

**CONVOCATORIA-SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS DE 9 DE MAYO DE 2016**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: LUNES 9 DE MAYO DE 2016
HORA: 20,45 EN PRIMERA Y 21 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA
LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE
LLANO DE BRUJAS

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de actas plenos anteriores:
 - ordinario de fecha 14/3/2016.
 - extraordinario de fecha 17/3/16.
- 2.- Informe de gastos.
- 3.- Informe del presidente.
- 4.- Propuesta del grupo PSOE: Creación Comisión para estudio ayuda a colectivos de Llano de Brujas.
- 5.- Propuesta del grupo Ciudadanos: Carrera popular.
- 6.- Ruegos y preguntas:
 - Grupo Ciudadanos: Sobre el proyecto "Murcia Rio" y sobre "carretera de Puente Tocinos".

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS

**Fdo.: D. Jesús Zapata Martínez
Llano de Brujas, a 3 de mayo de 2016**